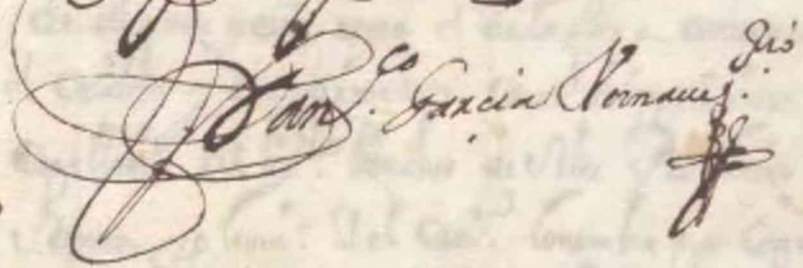


 am Garcia Fernan Contador y Secretario de los Reynos Dean
 Cauda de la Santa Iglesia de Cartagena: Estifico como Enel Cauda ordi
 nario que dicho Senory Sabieron viene onze de febrero de este presente año ay

En acuerdo deltonor siguiente
 Vio el auto Capitulat echo por laudal sobre la Concordia quenta tomada
 Enel nombramiento de Capellan Enla Capellania que fundo el Senor Arzobispo
 Lorca y el Cauda admitio la forma: acordado que dicho auto ayonga a
 con los auto Capitulat y queden alaudal las gravas formebis de los señores
 Comisarios y rentas para la Provision de dha Capellania para el primer auis
 y quodo sede testimonio alaudal como lo pide: Azuto los Primes

Como Carta de dho auto Capitulat Carta y paze agume se fizo y
 para que Carta lo firme En Murcia en nonve y ocho dias del mes de
 Mayo de mill y quatrocientos y setenta y ocho años


 Garcia Fernan


 En acuerdo de ayuntamiento de dicho nonbramto.
 Hecho en la villa de esta en este libro Enel ca
 pitulo de primero de mi. de mayo

